

te de seis puntos radicales: sustitución del Concordato por acuerdos parciales, supresión de la confesionalidad del Estado, renuncia estatal al privilegio de la presentación de obispos y renuncia eclesiástica al privilegio del fuero, renuncia a la asignación económica del Estado a la Iglesia y reconocimiento de la Conferencia como interlocutor ante el Estado. Otro grupo de católicos en Madrid se encierra en el seminario diocesano y pide a los obispos que acudan junto a ellos a reflexionar. Monseñor Tarancón se niega a la pretensión, desautoriza el encierro y da luz verde a la fuerza pública para desalojar el seminario. En la mente de todos —y de la Conferencia en particular— está el recuerdo del encierro en la Nunciatura, que ha provocado una protesta del Estado ante el Vaticano.

La Conferencia se inició en un clima inédito en las relaciones Iglesia-Estado y con dos cerradas ovaciones a la persona del nuncio por parte de todos los obispos asistentes. Monseñor Tarancón, presidente de la Conferencia, reconoció en su discurso inaugural la división existente en la Iglesia española, haciendo una llamada al diálogo y a la comprensión. El Vaticano ha pedido a la Conferencia que se pronuncie por la supresión o mantenimiento de la cárcel concordataria de Zamora, y aquélla lo ha hecho sugiriendo su supresión por gran mayoría. Votación efectuada cuando los seis sacerdotes que protagonizaron violentos incidentes en aquella cárcel y que durante catorce días permanecieron en huelga de hambre han sido devueltos a Zamora —tras recuperarse físicamente en Carabanchel—, donde han reanudado su decisión de no tomar alimentos.

Los «pasillos» de la Casa de Ejercicios del Pinar de Chamartín son vivaces, pero no alarmistas. Graves inquietudes pesan no obstante sobre nuestros obispos, pero se toman con serenidad cuando no con humor. Hay querrela criminal de oficio contra monseñor Palenzuela —obispo de Segovia— por presuntas injurias y calumnias. Querrela presentada ante la Sala Segunda del Supremo por el Ministerio Fiscal. Si la querrela prosperara sería necesaria la conformidad vaticana para el procesamiento. Palenzuela, con las costillas hundidas tras su reciente accidente de automóvil, apoyándose en su bastón, guarda prudente silencio ante los periodistas que le solicitan declaraciones.

Hasta ayer la Conferencia no había abordado el tema del Concordato de 1953. Si abordó el tema de la objeción de conciencia —mientras la Comisión de Defensa de las Cortes hacía lo mismo— en un sentido bastante diferente a lo que se está legislando sobre la materia. Mañana terminan las reuniones de los obispos españoles. Resta esperar el comunicado final en el que, según fuentes fidedignas, puede que se haga referencia en alguna forma al estado actual de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL

EN la Casa de Ejercicios (S. J.) del Pinar de Chamartín (Madrid) puede sugerirse que se están celebrando «dos» Conferencias Episcopales. Una, que responde al «orden del día», y otra, que corresponde a los sucesos inmediatos y del día que asaltan a nuestros señores obispos. Los católicos sevillanos se dirigen a la Conferencia a través de su obispo, pidiendo el deba-